



FUNDACIÓN EUGENIO RODRÍGUEZ PASCUAL PREMIO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA 2014

La Fundación Eugenio Rodríguez Pascual hace pública la convocatoria del Premio de investigación biomédica 2014 con el objetivo de reconocer el valor y méritos de la obra y actividades ejecutadas o desarrolladas por investigadores científicos en el campo de las Ciencias Biomédicas lo largo de los años - en el área de la lengua española- y por ello, con anterioridad a esta convocatoria. El premio tiene carácter nacional e internacional en toda el área de la Lengua Española, sin que exista periodicidad fija para la convocatoria.

Requisitos de los solicitantes: personas físicas que a juicio de los proponentes hayan destacado por la trascendencia y nivel reconocido en la tarea o actividad desarrollada en toda el área de la lengua española

Cuantía: 30.000€.

Tramitación de la convocatoria: las candidaturas deberán ser apoyadas y/o presentadas por Academias Nacionales de Ciencias, Universidades, Centros de Investigación, Organismos Públicos, Sociedades científicas o por un grupo de, al menos, tres científicos de reconocido prestigio y competencia en el ámbito de la investigación biomédica. Ninguna institución o presentadores podrán avalar más de una candidatura.

Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Fecha Límite de solicitud: 15 de noviembre de 2014

Más información: [Web de la Ayuda](#)
[Bases de la Convocatoria](#)